



ACTA
11ª SESIÓN ORDINARIA
OFICINA TÉCNICA COMISIÓN REGIONAL DE USO DEL BORDE COSTERO
Viernes 20 de noviembre 2009

Hora Inicio: 09:00 hrs.

Hora de Término: 11:30 hrs.

Lugar: Sala de reuniones primer piso Intendencia

Asistentes:

| NOMBRE | INSTITUCIÓN |
|---------------------|--------------------------------------|
| José Cornejo | Aguas La Negra |
| Verónica Maillard | Rptante. GNL, EDELNOR, Puerto Taltal |
| Cristián Mancilla | Rptante. GNL, EDELNOR, Puerto Taltal |
| Juan Ignacio Donoso | Rptante. GNL |
| Alejandro Lorenzini | Rptante. EDELNOR |
| Antonio Barros | Rptante. Puerto Taltal |
| Patricio Araya | SERNAPESCA |
| Claudio Pavez | MINVU |
| Roberto Villablanca | CONAMA |
| Katherine Contreras | SERNATUR |
| Sergio Ramirez | I. Municipalidad Taltal |
| Vicente Castillo | DOP/MOP |
| Freddy Arteaga V. | Gobierno Regional de Antofagasta |
| Sebastian Arce N. | Gobierno Regional de Antofagasta |

Tabla Reunión:

- **Solicitud de Concesión Marítima, sector Caleta el Buey, comuna de Antofagasta, Trámite SIABC N° 21.893. (nuevos antecedentes)**
- **Solicitud de Concesión Marítima, sector Bahía de Mejillones del Sur, comuna de Mejillones, Trámite SIABC N° 22.319. (GNL Mejillones)**



- **Solicitud de Concesión Marítima, sector Barrio Industrial Comuna de Mejillones, comuna de Mejillones, Trámite SIABC N° 22.594. (EDELNOR)**
- **Solicitud de Concesión Marítima, sector El Gritón, comuna de Taltal, Trámite SIABC N° 21.609. (Compañía Portuaria de Taltal)**

Desarrollo Reunión

Siendo las 09:00 hrs., el Sr. Freddy Arteaga, Secretario Técnico de la CRUBC, da inicio a la reunión, agradeciendo la participación de los asistentes.

- **Tema 1: Solicitud de Concesión Marítima, sector Caleta el Buey, comuna de Antofagasta, Trámite SIABC N° 21.893. (nuevos antecedentes)**

El Sr. Arteaga, señala que las observaciones realizadas en primera instancia a la empresa estaban cumplidas en un 95%, ya que el tema con los pescadores no estaba acordado. Sernapesca respecto de esta inquietud señala no haber impedimentos.

En conclusión, se acuerda recomendar positivamente a la Comisión la solicitud.

- **Tema 2: Solicitud de Concesión Marítima, sector Bahía de Mejillones del Sur, comuna de Mejillones, Trámite SIABC N° 22.319. (GNL Mejillones)**

Se analizaron los antecedentes expuestos por los solicitantes y se concuerda recomendar positivamente, sin observaciones técnicas a la Comisión.

- **Tema 3: Solicitud de Concesión Marítima, sector Barrio Industrial de Mejillones, comuna de Mejillones, Trámite SIABC N° 22.594. (EDELNOR)**

Se analizaron los antecedentes expuestos por los solicitantes y se definió por los integrantes de la Oficina técnica, solicitar la opinión a la Municipalidad de Mejillones con respecto a la modificación, ya que es importante para emitir el pronunciamiento.

- **Solicitud de Concesión Marítima, sector El Gritón, comuna de Taltal, Trámite SIABC N° 21.609. (Compañía Portuaria de Taltal)**

Se analizaron los antecedentes expuestos por el solicitante, para posteriormente concordar que se debiese aclarar el objeto de la solicitud de los terrenos definidos como de resguardo de los acopios o infraestructura, ya que debiese quedar explicitado objetivamente que no se realizara ningún tipo de actividad, edificación o acopio en dichos terrenos, además de que en la planimetría no debiese existir superposición de infraestructura en dichos terrenos, por último se señala que existe incertidumbre respecto lo definido por el instrumento de planificación territorial de nivel comunal, ya que dicho sector se define un como "Área de Resguardo" en el



Plan Seccional Localidad de Cifuncho de octubre de 2003, por lo que no se permitía este tipo de uso, salvo que se considerará como una infraestructura de transporte y bajo la lógica de que es parte de la conducción, distribución, traslado o evacuación (2.1.29 OGUC).

Siendo las 11:15 hrs. Se da término a la reunión, agradeciendo la participación.